

**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA CONJUNTA DE LA  
COMISIÓN DE INCLUSIÓN SOCIAL Y PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y DE LA  
COMISIÓN DE PUEBLOS ANDINOS, AMAZÓNICOS Y AFROPERUANOS,  
AMBIENTE Y ECOLOGÍA  
Período de Sesiones 2020-2021**

**Miércoles 19 de agosto de 2020  
Sesión realizada en la sala virtual del medio tecnológico MS TEAMS**

Siendo las dieciocho horas con quince minutos del diecinueve de agosto de dos mil veinte, en la sala virtual del medio tecnológico MS TEAMS, bajo la PRESIDENCIA de la congresista Mirtha Esther VÁSQUEZ CHUQUILIN, se reunieron los congresistas titulares: Angélica María PALOMINO SAAVEDRA, secretaria, Wilmer BAJONERO OLIVAS, María Martina GALLARDO BECERRA, Matilde FERNÁNDEZ FLOREZ, Robertina SANTILLANA PAREDES, Rita Elena AYASTA DE DÍAZ, María Cristina RETAMOZO LEZAMA, Luz Milagros CAYGUARAY GAMBINI y Mario QUISPE SUAREZ. Con el pedido de licencia de los congresistas Betto BARRIONUEVO ROMERO y Wilmer CAYLLAHUA BARRIENTOS. Verificado el quórum reglamentario por el secretario técnico se dio inicio a la primera sesión conjunta entre la Comisión de Inclusión Social y Personas con Discapacidad con la Comisión de Pueblos Andinos, Amazónicos y Afroperuanos, Ambiente y Ecología. Se deja constancia que ésta comisión también contó con el quórum reglamentario para el inicio de la presente sesión conjunta.

**1. ORDEN DEL DIA**

***Exposición sobre los hechos ocurridos el 9 de agosto de 2020, en las inmediaciones del Lote 95, en la provincia Requena, departamento Loreto, que causó la muerte varios hermanos indígenas y gran número de heridos.***

Se deja constancia que la conducción de la presente sesión se desarrolló de forma intercalada entre el congresista Lenin Fernando BAZÁN VILLANUEVA, presidente de la Comisión de Pueblos Andinos, Amazónicos y Afroperuanos, Ambiente y Ecología (en adelante CPAAAAE), y la congresista Mirtha Esther VÁSQUEZ CHUQUILIN, presidenta de la Comisión de Inclusión Social y Personas con Discapacidad (en adelante CISPDP).

Ambos presidentes dieron la bienvenida a los señores invitados, así como resaltaron la necesidad de conocer la información en detalle que los hechos ocurridos el 9 de agosto de 2020, en las inmediaciones del Lote 95, en la provincia Requena, departamento Loreto, que causó la muerte varios hermanos indígenas y gran número de heridos. Seguidamente, la PRESIDENTA dio lectura al rol de preguntas sobre los hechos acaecidos a fin de que sean absueltas por los funcionarios invitados y, seguidamente, les cedió el uso de la palabra para sus exposiciones:

En primer lugar, expuso el señor Jorge Eduardo Montoya Pérez, ministro del Interior. Finalizada su exposición, se pasó al rol de comentarios y preguntas de los congresistas presentes. Participaron los congresistas integrantes de la CISPDP: GALLARDO BECERRA, VÁSQUEZ CHUQUILÍN y FERNÁNDEZ FLÓREZ. El ministro del Interior procedió a responder las preguntas formuladas, dejando establecido su compromiso a remitir por escrito las respuestas que no pudiera absolver en la presente sesión. Finalizada sus respuestas se continuó con el siguiente funcionario invitado, pero se mantuvo en la sesión a fin de complementar la información que dieran los otros sectores invitados.

Seguidamente, expuso el señor Alejandro Arturo Neyra Sánchez, ministro de Cultura, que asistió en representación del señor Walter Roger Martos Ruiz, Presidente del Consejo de Ministros. Finalizada su exposición, se pasó al rol de comentarios y

preguntas de los congresistas presentes. Participaron los congresistas integrantes de la CISPDP: AYASTA DE DÍAZ, CAYGUARAY GAMBINI, GALLARDO BECERRA y VÁSQUEZ CHUQUILÍN. El ministro de Cultura y ministro del Interior procedieron a responder las preguntas formuladas, dejando establecido su compromiso a remitir por escrito las respuestas que no pudiera absolver en la presente sesión.

## **2. CIERRE DE SESIÓN**

No habiendo más temas a tratar, el PRESIDENTE de la CPAAAAE, encargado de la conducción de la sesión en estos momentos, agradeció la presencia de los invitados y finalizó la sesión conjunta siendo las veintidós horas con cuarenta y cinco minutos.

La transcripción magnetofónica forma parte de la presente acta.

MIRTHA ESTHER VÁSQUEZ  
CHUQUILIN  
PRESIDENTA

ANGÉLICA MARÍA PALOMINO  
SAAVEDRA  
SECRETARIA